

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Castellón de la Plana, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial y Oficina de Información del Turismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Castellón de la Plana, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial y Oficina de Información del Turismo.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Castellón de la Plana, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Castellón de la Plana, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Castellón de la Plana y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 22 de diciembre de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—9.998-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Lugo, con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, comprendidos en el número 2 del artículo 28 del Decreto 2864/1971, de 5 de noviembre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Lugo, con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, comprendidos en el número 2 del artículo 28 del Decreto 2864/1971, de 5 de noviembre.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Lugo, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Lugo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lugo y en la Dirección

General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 22 de diciembre de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—9.998-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos del P.M.M. y del JUSMG.

Se subastarán vehículos del P.M.M. y del JUSMG, el día 16 de enero de 1973, a las diez horas, en el P.M.M. de Madrid, calle de Cea Bermúdez, número 5.

Este material se encuentra en terraza del P.M.M. de Madrid, siendo los días de visitas los hábiles del 9 al 15 de enero, este último día hasta las doce horas.

La admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por correo que no sean depositadas al menos dos días antes de la celebración de la subasta.

Anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de enero de 1973.—79-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela señalada con el número 3 de los «Antiguos Polvorines de Chinchilla».

Se saca a pública subasta para el día 9 de febrero de 1973, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Albacete, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones, la parcela señalada con el número 3 de los «Antiguos Polvorines de Chinchilla», sita en la Raya, de 32 áreas y 20 centiáreas, con una edificación en forma de T.

Tipo de tasación, 28.524 pesetas.

Albacete, 28 de diciembre de 1972.—El Delegado de Hacienda.—10.039-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por acuerdo de la Comisión Permanente se anuncia subasta pública, a la baja, para la contratación de las obras que se relacionan a continuación y que figuran incluidas en el Plan de Obras y Servicios para 1972, aprobado por el Gobierno para esta provincia:

Plan 1972

Obra número 40.278-105.—Camino de acceso a la concentración escolar de Beariz, primera fase.

Presupuesto de contrata: 1.750.000 pesetas.

Fianza provisional: 35.000 pesetas.

Fianza definitiva: 70.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra número 40.274-74.—Acceso a Couso (Tallón) y Albin, en Castrelo de Miño.

Presupuesto de contrata: 521.245 pesetas.

Fianza provisional: 10.425 pesetas.

Fianza definitiva: 20.850 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra número 40.248-75.—Camino a San Esteban, Pousadoiro, Souto y Parada, en Castrelo de Miño.

Presupuesto de contrata: 2.730.970 pesetas.

Fianza provisional: 54.620 pesetas.

Fianza definitiva: 109.240 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 40.264-91.—Camino de Barcia a Villaverde, en Melón.

Presupuesto de contrata: 1.183.278 pesetas.

Fianza provisional: 23.666 pesetas.

Fianza definitiva: 47.332 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Plan Regional Extraordinario

Obra número 38.503-1.—Camino do Ponte do Freixo a carretera de Palmes, en Amoeiro-Orense.

Presupuesto de contrata: 2.353.539 pesetas.

Fianza provisional: 47.071 pesetas.

Fianza definitiva: 94.142 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 38.504-2.—Camino Rodeiro-Mouriscados, primera fase, en Avión.

Presupuesto de contrata: 15.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 304.000 pesetas.

Fianza definitiva: 608.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica».

Obra número 38.506-4.—Reparación del camino vecinal de Villadecastro a carretera de Rubiana, en Barco de Valdeorras.

Presupuesto de contrata: 1.860.000 pesetas.

Fianza provisional: 37.200 pesetas.

Fianza definitiva: 74.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 38.507-5.—Camino de Nocado a Cobelas, primera fase, en Blancos.

Presupuesto de contrata: 2.698.823 pesetas.

Fianza provisional: 53.977 pesetas.

Fianza definitiva: 107.953 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 38.508-6.—Reparación del camino vecinal número 301, de Almuzara a Lajas, en Boborás.

Presupuesto de contrata: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 120.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 38.509-7.—Camino vecinal El Bollo Balbuján, tramo desde Chao das Donas, en El Bollo.

Presupuesto de contrata: 4.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 96.000 pesetas.

Fianza definitiva: 192.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Obra número 38.510-8.—Reparación del camino vecinal de Carballino a Cabanelas, en Carballino.

Presupuesto de contrata: 6.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 126.000 pesetas.

Fianza definitiva: 252.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica».

Obra número 38.513-11.—Cambio Abellanda-Paradela, en Castro Caldelas.

Presupuesto de contrata: 2.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Obra número 38.514-12.—Camino San Martín-Pesqueiras, en Castro Caldelas.

Presupuesto de contrata: 2.625.000 pesetas.

Fianza provisional: 52.500 pesetas.

Fianza definitiva: 105.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Obra número 38.520-18.—Reparación del camino vecinal Maceda-Rodicio, puntos kilométricos 0,700 a 5,700, en Maceda.

Presupuesto de contrata: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 120.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 38.511-19.—Camino vecinal número 101, entre Maside y Amoeiro.

Presupuesto de contrata: 9.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 182.000 pesetas.

Fianza definitiva: 364.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica».

Obra número 38.523-21.—Camino vecinal Montederramo a Gestosa, en Montederramo.

Presupuesto de contrata: 6.328.000 pesetas.

Fianza provisional: 126.520 pesetas.

Fianza definitiva: 253.040 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica».

Obra número 38.528-26.—Reparación del camino vecinal de Trives a Parenchas, en Puebla de Trives.

Presupuesto de contrata: 2.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 48.000 pesetas.

Fianza definitiva: 96.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 38.523-30.—Camino de Venda do Souto a Loiro, en San Ciprián de Viñas-Barbadanes.

Presupuesto de contrata: 927.200 pesetas.

Fianza provisional: 18.544 pesetas.

Fianza definitiva: 37.088 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 38.535-33.—Camino Taboadela-Pereira, en Taboadela.

Presupuesto de contrata: 6.244.000 pesetas.

Fianza provisional: 124.880 pesetas.

Fianza definitiva: 249.760 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica».

Obra número 38.536-34.—Camino Toén-Alongos y Mugaes-Moreiro, en Toén.

Presupuesto de contrata: 5.522.500 pesetas.

Fianza provisional: 110.450 pesetas.

Fianza definitiva: 220.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica».

Las proposiciones se presentarán durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión (Gobierno Civil), de diez a trece horas, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones.

Apertura de pliegos: Vigésimo primer día hábil siguiente, a las doce horas, en el salón de Juntas del Gobierno Civil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, que acompaña, y con domicilio en, calle de, número, por sí o en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas y del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta las obras de, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a ejecutarlas con la baja de (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de esta convocatoria de subasta son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 293, de fecha 22 de diciembre de 1972, y constan en los proyectos y pliegos de condiciones.

Orense, 27 de diciembre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, Daniel Regalado Aznar.—10.009-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

En cumplimiento de lo que se determina en el artículo 119 del Reglamento vigente de Contratación del Estado, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones de obras, efectuadas por esta Comisión:

Estación depuradora del agua de abastecimiento de Ledesma, a «Depuración de Aguas, S. A.», en el precio de 7.601.999 pesetas.

Ampliación de los servicios de agua y alcantarillado de Candelario, al Ayuntamiento de Candelario, en el precio de pesetas 6.108.573.

Abastecimiento de agua y saneamiento de Navasfrías, a don Ambrosio Sánchez Acebes, en el precio de 6.073.978 pesetas.

Saneamiento de Bañobárez, a don Mariano Rodríguez Sánchez, en el precio de 5.511.600 pesetas.

Pavimentación parcial de Lumbrales, a don Mariano Rodríguez Sánchez, en el precio de 5.033.000 pesetas.

Pavimentación del Valle de San Martín, de Ciudad Rodrigo, a don Manuel Sendín Carretero, en el precio de 5.229.251 pesetas.

Urbanización de los accesos a la Facultad de Ciencias de Salamanca, al Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, en el precio de 6.948.433 pesetas.

Urbanización del tercer tramo de la avenida de Portugal de Salamanca, a don Mariano Rodríguez Sánchez, en el precio de 12.867.000 pesetas.

Salamanca, 27 de diciembre de 1972.—El Gobernador civil.—10.042-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 01-S-11.17/72, Santander.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 21 de diciembre de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-S-11.17/72, Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Santander: «Parque de maquinaria provincial, viviendas para Camineros y obras complementarias en Santander».

A «Construcciones Suárez, S. A.», en la cantidad de 17.197.152 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.460.810 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,984900013.

Madrid, 22 de diciembre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.001-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-328-11.126/72, Gerona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de diciembre de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-328-11.126/72, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona.—«Acondicionamiento. Acceso a la Costa Brava. Carreteras GE-623 y GE-630. Tramo Oriols-La Escala».

A «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 155.754.459 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 165.175.754 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,942961997.

Madrid, 27 de diciembre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.048-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-BI-356-11.103/72, Vizcaya.

Visto el resultado del concurso subasta celebrado el día 21 de diciembre de 1972 para la adjudicación de las obras com-

prendidas en el expediente número 5-BI-356-11.103/72, Vizcaya.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Vizcaya.—«Mejoras locales. Reconstrucción de 21 muros en distintas carreteras de la provincia».

A don Manuel Elorrieta Allende, en la cantidad de 16.480.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 16.489.495 un coeficiente de adjudicación de 0,999424178.

Madrid, 27 de diciembre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.049-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número I-M-559.4-11.133/72. Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de diciembre de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-M-559.4-11.133/72, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Obras complementarias. C. N. III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 29.340 al 71.328. Ensanche y mejora del firme. Acondicionamiento de las intersecciones incidentes».

A «Ulloa, Obras y Construcciones de Arquitectura e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 16.247.470 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 16.332.349, un coeficiente de adjudicación de 0,994799951.

Madrid, 27 de diciembre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.050-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Contradique y prolongación del muelle de Alfonso XIII», en Cádiz.

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cádiz, en su sesión celebrada el día 22 del mes actual, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras comprendidas en el proyecto de «Contradique y prolongación del muelle de Alfonso XIII», en la cantidad de 116.867.545 pesetas.

Cádiz, 23 de diciembre de 1972.—El Presidente, Antonio G. Tanago.—El Secretario Contador, José María Álvarez-Ossorio. 9.986-A.

Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados por la que se adjudican definitivamente por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente T-II-4001/71, Tarragona.

Autorizada la contratación directa de las obras de 32 viviendas de protección oficial, grupo II, tercera categoría, y lo-

cales comerciales en Tarragona, por haber resultado desierta por falta de licitadores, la subasta celebrada el día 5 de los corrientes.

Esta Comisión Delegada, en uso de la facultad que le confiere el artículo 14.º del Reglamento aprobado por Decreto 39/1965, de 7 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1965), y previo informe favorable de la Intervención General de la Administración del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las mencionadas obras a don Pablo Quintana, en la cantidad de 8.070.469,07 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.070.469,07 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de diciembre de 1972.—El Presidente de la Comisión Delegada, José Luis Mendoza Gimeno.—13.681-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se anuncia concurso público para la confección y distribución de impresos de solicitud de becas, con cargo al presupuesto del Patronato de Protección Escolar.

Se convoca concurso público para la confección de dos millones cien mil ejemplares (2.100.000) de impresos de solicitudes de becas, de ocho páginas, a una sola tinta, numeradas y dobladas, así como su transporte a 56 localidades.

1. El modelo de solicitud, así como las demás condiciones se hallan de manifiesto en la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, Subdirección General de Promoción Estudiantil, paseo de Eduardo Dato, 31.33, Madrid-10, en la última planta.

2. El plazo de presentación de presupuestos será de diez días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Dirección indicada en el número anterior.

3. Los concursantes presentarán sus presupuestos en sobres cerrados y lacrados.

4. En el plazo de cinco días hábiles, a partir de la terminación de la fecha de presentación de presupuestos, se fallará el presente concurso.

5. El importe del presente anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 3 de enero de 1973.—El Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa.—90-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social en el barrio de San Antolín.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social en el barrio de San Antolín (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 35.497.242,63 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en trescientos sesenta días naturales.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adqui-

rirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle de Andrés Baquero, número 12.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Murcia, 22 de diciembre de 1972.—El Director provincial, Alfredo Langle.—57-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento de la zona de Cubillejo de la Sierra» (Guadalajara).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre de 1972, número 252, para las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento de la zona de Cubillejo de la Sierra» (Guadalajara), cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones noventa y cuatro mil seiscientos setenta y cuatro pesetas (5.094.674 pesetas), con fecha de hoy, esta presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Emilio Batanero Alvaro en la cantidad de cinco millones ochenta y cuatro mil pesetas (5.084.000 pesetas), con una baja que representa el 0,21 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 11 de diciembre de 1972.—El Presidente.—9.587-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y arroyos, segunda fase, de la zona de Mucientes» (Valladolid).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 2 de noviembre de 1972, para las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y arroyos, segunda fase, de la zona de Mucientes» (Valladolid), cuyo presupuesto de contrata asciende a seis millones novecientos treinta y un mil seenta y cinco pesetas (6.931.065 pesetas), con fecha de hoy esta presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Tomás Toribio Martín en la cantidad de seis millones novecientos treinta mil pesetas (6.930.000 pesetas), con una baja que representa el 0,015 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 21 de diciembre de 1972.—El Presidente.—10.020-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red terciaria de riego por aspersión (tierras del Instituto) de los sectores I (segunda fase), II, V, VII y VIII, en la zona del Guadarranque» (Cádiz).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 19 de octubre de 1972, para las obras de «Red terciaria de riego por aspersión (tierras del Instituto) de los sec-

tores I (segunda fase), II, V, VII y VIII, en la zona del Guadarranque (Cádiz), cuyo presupuesto de contrata asciende a once millones novecientos dieciocho mil ochocientas noventa pesetas (11.918.890 pesetas), con fecha de hoy, esta presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a la Empresa «Ibérica de Riegos, S. A.», en la cantidad de ocho millones doscientas doce mil ciento quince pesetas (8.212.115 pesetas), con una baja que representa el 31,10 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 22 de diciembre de 1972.—El Presidente.—10.019-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de «Cuatro camiones cisternas de 40.000 litros de capacidad, con doble equipo».

Este Ministerio, con fecha 18 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicará definitivamente el concurso para la adquisición de cuatro camiones cisternas de 40.000 litros de capacidad, con doble equipo, a la Empresa «Compañía Española de Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 18.612.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de diciembre de 1972.—El General Director, Joaquín de Puig y de Cárcer.—10.017-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de primer establecimiento de un Mesón Nacional en La Línea de la Concepción (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la ejecución de las obras de primer establecimiento de un Mesón Nacional en La Línea de la Concepción (Cádiz) por un importe total de 12.796.275 pesetas (doce millones setecientas noventa y seis mil doscientas setenta y cinco pesetas), cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1972, 2.166.218 pesetas, y año 1973, 10.630.057 pesetas, que representa una baja del 12,75 por 100 sobre el presupuesto inicial a favor de la firma «Manuel Benavente, S. A.».

Madrid, 21 de diciembre de 1972.—El Presidente de la Mesa.—10.045-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la edición de 750.000 ejemplares del folleto «Costa del Sol-Costa de la Luz».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la edición de 750.000 ejemplares del folleto «Costa del Sol-Costa de la Luz» por

un importe total de 5.474.000 pesetas (cinco millones cuatrocientas setenta y cuatro mil pesetas), que representa una baja del 2,25 por 100 sobre el presupuesto inicial a favor de la firma «Altamira Rotopress, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de diciembre de 1972.—El Presidente de la Mesa.—10.046-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de ampliación del Parador Nacional de Tordesillas (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la realización de las obras de ampliación del Parador Nacional de Tordesillas (Valladolid) por un importe total de 28.201.114 pesetas (veintiocho millones doscientas un mil ciento catorce pesetas), cuyo abono se realizará en tres anualidades: Año 1972, 8.000.000 de pesetas; año 1973, pesetas 19.930.000, y año 1974, 271.114 pesetas, que representa una baja del 26,50 por 100 sobre el presupuesto inicial a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, S. A.».

Madrid, 21 de diciembre de 1972.—El Presidente de la Mesa.—10.047-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras:

1. Terminación de las captaciones en el arroyo de la Membrillera, para abastecimiento de aguas a Villanueva del Rey.
Tipo de licitación: 382.950 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Garantía provisional: 7.659 pesetas.
Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.

2. Pavimentación de las calles Moreno y parcial de José Antonio y Morala, en Villanueva del Rey.
Tipo de licitación: 549.815 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Garantía provisional: 10.997 pesetas.
Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.

3. Pavimentación del Rincón del Santo Cristo, en La Rambla.
Tipo de licitación: 174.430 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Garantía provisional: 3.489 pesetas.
Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto especial de cooperación 1972-73.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 23 de diciembre de 1972.—El Presidente.—10.013-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras de «Mercado de abastos (segunda fase), en Puente de Génave».

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 22 de noviembre pasado, acordó sacar a pública subasta las obras de «Mercado de abastos (segunda fase), en Puente de Génave», por un importe de 809.000 pesetas; fianza provisional, 16.000 pesetas.

Para optar a esta subasta los licitadores presentarán sus proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Oficial Negociado de Contratación, desde las diez a las trece horas.

La apertura de pliegos ante la Mesa designada al efecto tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación, a las doce horas, en el despacho de la Presidencia.

La fianza definitiva vendrá representada por el 4 por 100 de la cantidad líquida del remate.

Tanto la provisional como la definitiva, podrán constituirse en la Caja Provincial o en la Sucursal en Jaén de la General de Depósitos, en metálico o en los valores a que se refieren los artículos 75 y 76 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El proyecto y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría Oficial, Negociado de Contratación, desde las diez a las trece horas.

Todos los gastos que ocasione la licitación y formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

A la proposición económica se acompañará inexcusablemente la documentación a que se refiere la base séptima del pliego de condiciones.

Las proposiciones, reintegradas con 6 pesetas de timbre del Estado, 25 pesetas de la Mutualidad y otras 25 pesetas del

sello provincial, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionen con esta subasta el número de la calle de la ciudad de enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por la excelentísima Diputación Provincial para contratar por subasta las obras de se obliga a realizarlas por pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 11 de diciembre de 1972.—El Presidente.—10.016 A.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén en sesión celebrada el día 18 de los corrientes, acordó sacar a pública subasta las obras que a continuación se relacionan, comprendidas en el Plan General de Construcciones Escolares de la Provincia:

a) Reparación en Escuelas Nacionales «Francisco Franco», «General Lombarte», Antiguo Internado del Instituto Laboral y Grupo escolar «Doña Carmen Polo», en La Carolina; por un importe de 2.273.614,75 pesetas; fianza provisional, 78.208,44 pesetas.

b) Construcción de Comedor Escolar para 104 plazas en Orcera; por un importe de 1.431.092,38 pesetas; fianza provisional, 52.932,77 pesetas.

c) Construcción de Comedor Escolar en el Colegio Nacional de Jimena para 104 plazas; por un importe de 619.783,19 pesetas; fianza provisional, 24.790,64 pesetas.

A tal efecto, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para optar a estas subastas. Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría oficial, durante plazo hábil y desde las diez a las trece horas.

La fianza provisional podrá constituirse en la Caja Provincial o en la General de Depósitos (Central o Sucursal de Jaén), en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local, y siendo la definitiva la resultante de aplicar los porcentajes mínimos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse en la Caja Provincial o Sucursal de Jaén de la General de Depósitos, en los mismos signos o valores que para la provisional.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado y lacrado, juntamente con la documentación exigida en la base 7.ª del pliego de condiciones.

Los gastos que ocasione, tanto la licitación como formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello provincial de 25 pesetas y otras 25 de Mutualidad, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don vecino de que señala como domicilio, para todos los actos y notificaciones que se relacionen con esta subasta, el número de la calle de la ciudad de; enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condicio-

nes, aprobados por la excelentísima Diputación Provincial, para contratar por subasta las obras de se obliga a realizarlas por pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 19 de diciembre de 1972.—El Presidente, Ramón Palacios Rubio.—10.016 A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de elevación de una planta en edificio vestuarios piscina para vivienda del Guarda y almacén en la ciudad deportiva.

Objeto: Es objeto de esta subasta las obras de elevación de una planta en edificio vestuarios piscina para vivienda del Guarda y almacén en la ciudad deportiva de Alcalá de Henares.

Tipo: El tipo de licitación, según presupuesto aprobado por la Corporación, asciende a la cantidad de 1.397.225,10 pesetas, mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de cinco meses, a contar de la formalización del contrato, y el de garantía, de seis meses.

Garantía: La provisional, 25.950 pesetas, y la definitiva, el doble de dicha suma.

Plicas: Se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil de transcurrido el plazo antes referido y hora de las doce en esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en (calle y número), declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de obras de elevación de una planta en edificios vestuarios piscina para vivienda del Guarda y almacén en la ciudad deportiva de Alcalá de Henares, se compromete a su realización con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas por la legislación vigente, y dará cumplimiento a las que regulan los seguros sociales y protección de la industria nacional.

Acompaña los documentos siguientes:

a) Resguardo constitución garantía provisional.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

c) Carnet de Empresa con Responsabilidad o documento que acredite su posesión.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 27 de diciembre de 1972.—El Alcalde.—10.024 A.

Resolución del Ayuntamiento de Berrobi (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de adecentamiento de la Casa Consistorial.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante los veinte días siguientes, se ad-

miten proposiciones para concurso al objeto de adjudicar las obras de adecentamiento de la Casa Consistorial, con arreglo al pliego de condiciones técnico económico-administrativas que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, aprobados en 6 de noviembre de 1972.

La apertura de pliegos se verificará veinte días después, a las doce del mediodía, en el salón de actos de este Ayuntamiento, las cuales podrán presentarse en la Secretaría municipal de acuerdo con el modelo adjunto, y con arreglo al Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don que actúa y con documento nacional de identidad número de años, profesión vecino de; enterado de los pliegos de condiciones técnico-económico-administrativas, en la cantidad (en letra) pesetas, acompañando resguardo de haber efectuado la fianza provisional y declaración de capacidad.

(Fecha y firma.)

Berrobi, 18 de diciembre de 1972.—El Alcalde, Juan Tolosa Armendáriz.—10.014 A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de alcantarillado y pavimentación de las calles que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios previos, se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de reparación de alcantarillado y pavimentación de las calles de esta población de San Gregorio y Oriente; de la calle Rabella y tramo lado Norte de la calle San Miguel (entre avenida Gaudí y calle Rabella); y de la avenida Gaudí y tramo lado Sur de la calle San Miguel (entre calle Oriente y avenida Gaudí).

Tipo de licitación: 3.487.222 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto; con los proyectos, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional para tomar parte: 69.600 pesetas.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del remate.

Crédito para el pago: Existe en el correspondiente Presupuesto Municipal Extraordinario número 5, aprobado por el Ilustrísimo Delegado de Hacienda el 22 de septiembre de 1972.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días que sigan a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según sea uno u otro de los dos el último en que aparezca. Habrán de acompañar: Resguardo de la garantía provisional, declaración de no hallarse en afección de incapacidad o incompatibilidad reglamentarias, carnet de Empresa con responsabilidad, recibo de la Licencia Fiscal y hoja-liquidación última de los Seguros Sociales.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en (indíquese también documento de identidad y si se actúa en representación), bien enterado de los proyectos y pliegos de condiciones que rigen en la subasta de las obras de reparación de alcantarillado y pavimentación de las calles San Gregorio y Oriente; de la calle Rabella

Y tramo lado Norte de la calle San Miguel; y de la avenida Gaudí y tramo lado Sur de la calle San Miguel, se compromete con estricta sujeción a los mismos a realizar dichas obras por el precio de pesetas (en letra y en números).
(Fecha y firma del proponente.)

Castellbisbal, a 27 de diciembre de 1972.
El Alcalde.—José Puig.—10.028-A.

Resolución del Ayuntamiento de Descargamaria (Cáceres) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de resinas durante el año de 1973 en el monte que se cita.

Por el presente se anuncia la enajenación en pública subasta del aprovechamiento de resinas cuyas características se consignan, a ejecutar durante el año 1973, en el monte de utilidad pública número 36 de la provincia de Salamanca y de los propios de este Ayuntamiento, denominado «Baldío o Pinar».

Número de pinos: 41.107 a vida y 2.000 a muerte.

Localización: Todo el monte.

Tasación global: 871.980 pesetas y precio índice de 1.039.975 pesetas.

Fianza: Del 10 por 100 de la adjudicación, para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

Tasas: 28.093 pesetas, modificables según el resultado de la adjudicación.

Condiciones facultativas: Regirá el pliego general de condiciones facultativas del Distrito Forestal (ICONA) de Salamanca, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de enero de 1968, y el de condiciones facultativas especiales para resinación con el sistema de pica de corteza estimulada, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 31 de enero de 1969.

Hora de subasta: A las once, transcurridos veinte días hábiles del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia de Salamanca.

Presentación de plicas: Hasta las once horas del día anterior a la celebración de la subasta.

El acto licitatorio se celebrará con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas, aprobado por este Ayuntamiento; las proposiciones deberán presentarse, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, acompañando resguardo de depósito y demás requisitos exigidos por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Pliego económico: Fianza provisional del 8 por 100.

Fianza definitiva: 6 por 100.

Si fuera declarada desierta la subasta, se celebrará la segunda a los diez días hábiles, en las mismas condiciones y horas.

Modelo de proposición

D., mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre o representación de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el y de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de resinas del monte número 36 de los propios del Ayuntamiento de Descargamaria, cuyos particulares acepta, se comprometo a la realización del aprovechamiento de resinas, por el que ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Descargamaria, 22 de diciembre de 1972.
El Alcalde, Narciso García.—El Secretario, Teodoro Rodríguez.—10.012-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de un solar municipal, emplazado en la manzana 440 del Plan de Ordenación, en las calles de Aguado y Ezcurdia.

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

Objeto: La venta de solar municipal, emplazado en la manzana 440 del Plan de Ordenación, en las calles de Aguado y Ezcurdia, con superficie de 280,56 metros cuadrados.

Tipo: Las proposiciones girarán, como mínimo, a la cantidad de 2.529.527 pesetas, que es el tipo de licitación; o bien con el alza que se ofrezca.

Plazo: El pago habrá de efectuarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Garantías: La fianza provisional a imponer, para presentar proposición, está fijada en 60.590 pesetas. La definitiva será la resultante de la aplicación de los porcentajes señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, a su tipo máximo, atendido el remate de la licitación, debiendo, en su caso, constituirse fianza complementaria.

Exposición: Los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado de Registro, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público.

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado de Registro, y en horas de diez a trece.

Apertura: La apertura de los sobres presentados a la subasta tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce de la mañana del día hábil siguiente a aquel en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización: El Ayuntamiento cuenta con la preceptiva autorización para la subasta de este solar.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para notificaciones en Gijón, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones y documentación que integra el expediente de venta por subasta de solar municipal, enclavado en las calles de Aguado y Ezcurdia, de Gijón, cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece como remate de la subasta la cantidad de pesetas. (La cantidad que se ofrece se hará constar en letra escrita en forma clara.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 5 de diciembre de 1972.—El Alcalde accidental.—13.801-C.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recogida y tratamiento de basuras, limpieza viaria y desratización de la ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada el día 18 del pasado mes de noviembre, adoptó el acuerdo de aprobar los pliegos de condiciones por los que ha de regir el concurso público para otorgar la concesión administrativa del servicio de recogida de basu-

ras y la prestación del servicio de limpieza viaria.

Objeto del concurso: La prestación de los servicios antes indicados para la ciudad y sus barrios.

Tipo de licitación: Queda libre para ofertar por los licitadores, en lo que se refiere a la limpieza viaria, más la percepción de la tasa legalmente aprobada para el servicio de recogida de basuras.

Duración del contrato: Por ocho años prorrogables por igual período, si no es denunciado seis meses antes de la terminación de cada período.

Expediente: El mismo y los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Fianza provisional: Será de 250.000 pesetas en metálico.

Garantía definitiva: La que corresponda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación, en porcentajes mínimos y de la forma legalmente admitida.

Pagos: Por liquidaciones mensuales, referente a la limpieza viaria. Sobre el servicio de recogida de basuras, por percepción de la tasa legalmente aprobada, el Ayuntamiento aportará la diferencia de la recaudación bruta por dicho concepto y la que corresponda a la cifra adjudicada.

Reversión: Al finalizar el contrato pasarán a propiedad del Ayuntamiento las instalaciones y material móvil que el contratista aporte para la realización de los servicios.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas, en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al modelo que se inserta al final, serán reintegradas de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes y se acompañarán de los documentos que a continuación se relacionan:

Propuesta económica de los servicios objeto del concurso. También se especificará la valoración de cualquier variante o mejora que se estime conveniente sugerir.

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Escritura de constitución, si se tratase de una Sociedad.

Documento que justifique haber constituido la garantía provisional.

En caso de ser una Sociedad, acuerdo de la misma para tomar parte en el concurso, certificado por el Secretario, y poder notarial del firmante de la plica, bastantado por el señor Secretario Letrado.

Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y patente correspondiente a la actividad del licitador.

Memoria descriptiva de los distintos servicios a realizar, con indicación detallada, como mínimo, de las zonas donde se van a prestar, horarios, frecuencias, dotación del personal, material y partes de control de cada servicio.

Estudio propuesta de tarifas a aplicar como tasa por la recogida de basuras y proyecto de Ordenanza Fiscal, referido a la cifra ofertada por dicho servicio y posibles beneficiarios.

Memoria de las obras a realizar con instalaciones fijas. Plan de mantenimiento de los medios mecánicos e instalaciones.

Proyecto de actuación en caso de nevadas y fuertes heladas.

Descripción detallada del material móvil a aportar, incluyendo planos, fotografías, croquis y todos los elementos necesarios que permitan un mejor conocimiento de dicho material.

Proyecto y posterior contratación, cuando los servicios técnicos municipales lo estimen necesario, de la realización del servicio de limpieza viaria en domingos y festivos.

Referencias: En dicho sobre se adjuntará la documentación necesaria que permita a los servicios técnicos municipales juzgar las posibilidades técnicas y económicas de los distintos licitadores, y que como mínimo contendrá:

Certificación del Registro Mercantil acreditativa de que el capital social desembolsado del licitador, en el supuesto de que se trate de una persona jurídica, sea como mínimo de 15 millones de pesetas.

Sobre las personas físicas se interesará información bancaria. Para justificar la experiencia necesaria se exigirá:

1.º Tener contratados servicios municipales de recogida de basuras o limpieza viaria en una localidad similar.

2.º Soluciones de eliminación con técnicas de vertedero controlado, trituración e incineración de residuos.

Descripción detallada de los medios, tanto técnicos como mecánicos, que en cualquier momento estarán en condiciones de situar a disposición del excelentísimo Ayuntamiento, que mejoren o complementen los servicios objeto del concurso.

Dado que la solución de ciertos puntos de los servicios en su día puede requerir la implantación de régimen a nivel comarcal, el licitador deberá acreditar capacidad tanto técnica como económica para su posible realización al ser conveniente la unificación de estas ampliaciones a una misma Entidad.

Apertura de pliegos: El acto público de apertura de los pliegos de proposiciones tendrá lugar en el excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de su presentación ante la Mesa constituida con arreglo al artículo 33 del Reglamento de Contratación, presidida por el excelentísimo señor Alcalde o autoridad en quien delegue. El expediente pasará a informe de los servicios municipales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio o como representante de la Empresa conforme acredita con poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio hecho público por el excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, y de las condiciones exigidas para la adjudicación mediante concurso de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria y otros, enterado del pliego de condiciones que lo rige, se comprometo a la prestación de todos y cada uno de los servicios comprendidos en el referido pliego, con estricta sujeción a sus cláusulas por las siguientes cantidades anuales:

Servicio de recogida de basuras:

Pesetas (en letra y número).

Servicio de limpieza viaria:

Pesetas (en letra y número).

Otros servicios:

(Individualizarlos con precios independientes)

Igualmente se ofrecen como mejoras (detallarlas

Declara bajo su responsabilidad no estar incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad para optar al presente concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente o apoderado.)

Guadalajara, 16 de diciembre de 1972. El Alcalde.—10.031-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huerta de Rey (Burgos) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de madera.

A los veintidós días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar en este Ayuntamiento, con autorización del Ministerio de Agricultura, Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Servicio Provincial de Burgos, el aprovechamiento siguiente:

A las trece horas, la de 400 pinos silvestres con un volumen de 270 metros cúbicos, tasados en 306.421 pesetas, y 1.400 pinos pinaster, tasados en 327.020 pesetas; total, 633.441 pesetas; en el monte número 225 del Catálogo «El Comunero», de la pertenencia de Huerta de Rey y Arauzo de Miel. Regirán para dicha subasta las condiciones facultativas dictadas por el Ministerio de Agricultura, Servicio Provincial de Burgos, y las económico-administrativas de estas Corporaciones, las cuales se encuentran en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de pliegos, hasta las trece horas del día anterior señalado para la subasta.

Fianza, el 3 por 100, que será elevada al 6 por 100 en su definitiva.

En caso de quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de lo cual acredita con enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de madera del monte número 225 del Catálogo denominado «El Comunero», de la pertenencia de Huerta de Rey y Arauzo de Miel, cuyos particulares conoce y acepta, y se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

Huerta de Rey, a 28 de diciembre de 1972.—El Alcalde.—11-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la intersección de las calles de Nuestra Señora de la Luz y Nuestra Señora de Fátima para ordenación del tráfico viario.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de la intersección de las calles de Nuestra Señora de la Luz y Nuestra Señora de Fátima para la ordenación del tráfico viario.

Tipo: 3.125.853 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 51.903 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las intersecciones de las calles de Nuestra Señora de la Luz y Nuestra Señora de Fátima para ordenación del tráfico viario, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios-tipo, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de diciembre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—10.010-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción del doblado del colector desde la calle Baja de la Iglesia al término municipal de Pozuelo (segunda fase).

Objeto: Concurso de obras de construcción del doblado del colector desde la calle Baja de la Iglesia al término municipal de Pozuelo (segunda fase).

Tipo: 9.148.356 pesetas.

Plazos: Siete meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 121.484 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del doblado del colector desde la calle Baja de la Iglesia al término municipal de Pozuelo, segunda fase, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios-tipo y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de diciembre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—10.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción del colector del Arroyo de Valdebeba (tercera fase).

Objeto: Concurso de obras de construcción del colector del Arroyo de Valdebeba (tercera fase).

Tipo: 14.127.839 pesetas.

Plazos: Cien días hábiles para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 150.640 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del colector del Arroyo de Vallebeba (tercera fase), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de diciembre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—10.023-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento y jardinería en la plaza de Fernando IV, barriada de Bellavista.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento y jardinería en la plaza de Fernando IV, barriada de Bellavista.

El tipo fijado para esta licitación es de 723.584,10 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras, de sesenta días; la fianza provisional es de 18.089 pesetas, y la definitiva, de 36.179 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos señalados en los pliegos de condiciones que rigen para la subasta, y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Parques y Jardines de la Secretaría General, situado en el Pabellón Real de la plaza de América del Parque de María Luisa.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de jardinería en la plaza de Fernando IV, de la barriada de Bellavista, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de (tanto por ciento en letras) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 15 de diciembre de 1972.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—75-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de jardinería en la plaza del Retiro, de la barriada de Bellavista.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de jardinería en la plaza del Retiro, de la barriada de Bellavista.

El tipo fijado para esta licitación es de 511.471,26 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras, de sesenta días; la fianza provisional es de 12.786 pesetas, y la definitiva, de 25.573 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos señalados en los pliegos de condiciones que rigen para la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Parques y Jardines de la Secretaría General, situado en el Pabellón Real de la plaza de América del Parque de María Luisa.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de jardinería en la plaza del Retiro, de la barriada de Bellavista, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de (tanto por ciento en letras) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 15 de diciembre de 1972.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—76-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento y jardinería en la plaza de las Cadenas, de la barriada de Bellavista, en esta capital.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento y jardinería en la plaza de las Cadenas, de la barriada de Bellavista, en esta capital.

El tipo fijado para esta licitación es de 512.494,38 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras, de sesenta días; la fianza provisional es de 12.812 pesetas, y la definitiva, de 25.624 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos señalados en los pliegos de condiciones que rigen para la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Parques y Jardines de la Secretaría General, situado en el Pabellón Real de la plaza de América del Parque de María Luisa.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento y jardinería en la plaza de las Cadenas, barriada de Bellavista, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de (tanto por ciento en letras) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 15 de diciembre de 1972.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—77-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de restauración de los jardines de Murillo y Catalina de Ribera de esta capital.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras de restauración de los jardines de Murillo y Catalina de Ribera de esta capital.

El tipo fijado para esta licitación es de cinco millones novecientos once mil trescientas dieciocho pesetas con noventa y cinco céntimos, y el plazo de ejecución de las obras es de seis meses. La fianza provisional es de 166.391 pesetas, y la definitiva, de 212.763 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de

condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Parques y Jardines de la Secretaría General, situado en el Pabellón Real de la plaza de América del Parque de María Luisa.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en calle o plaza de número contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras de restauración de los jardines de Murillo y Catalina de Ribera de esta capital, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de (tanto por ciento en letras) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 15 de diciembre de 1972.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—78-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras del proyecto de recrecimiento en la presa de Fataga.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca segunda subasta pública para la adjudicación de las obras del proyecto de recrecimiento en la presa de Fataga.

El importe de las mismas no podrá exceder de 11.328.519,25 pesetas. El plazo de ejecución será de un año a partir de la formalización del contrato, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecute mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 136.642,59 pesetas y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados. La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, número 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2 y 3 del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los

pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras del proyecto de recrecimiento de la presa de Fataga, en nombre propio (o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de diciembre de 1972. — El Presidente. — 10.032-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

A las doce horas del siguiente día hábil al transcurso de veinte igualmente hábiles, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la Casa Consistorial de Segovia la apertura de plicas de la subasta del siguiente aprovechamiento maderable ordinario del año forestal 1972-73 y monte de esta Entidad «Cotera del León» y agregados, números 141-142 y 148 del Catálogo de la provincia de Segovia, y sito en término municipal de El Espinar:

Lote único de 733 pinos silvestres, con volumen de fustes de 901.578 metros cúbicos en pie y con corteza y 162.459 de leñas.

Tipo de licitación: 1.557.052 pesetas, al alza.

Precio índice: 1.946.315 pesetas.

Fianza provisional: 35.000 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del remate, con reducción al 3 por 100 la parte excedente de un millón.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día anterior hábil al de la apertura de plicas. Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría (Casa Consistorial) de Segovia, planta baja), entendiéndose complementado este anuncio con el detallado inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 152, del 20 de diciembre actual, que también publica el modelo de proposición.

Segovia, 26 de diciembre de 1972.—El Presidente, Juan López Miguel.—10.034-A.

Resolución del Consejo de Administración del Organo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de una mesa quirúrgica y un bisturí eléctrico, con destino al Hospital General de Asturias.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por el presente el concurso para la adquisición de una mesa quirúrgica y un bisturí eléctrico con destino al Hospital General de Asturias.

El precio máximo de licitación no será superior a un millón de pesetas, pudiendo formularse varias ofertas para cada uno de los aparatos y también concurrir a uno de ellos individualmente.

Garantías: Provisional, equivalente al 2 por 100 de la mayor oferta que realicen los licitadores; definitiva, por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don de profesión vecino de en nombre propio (o en representación de según acredita con el poder que, debidamente bastantado, acompaña), enterado del concurso convocado para la adquisición de diverso material con destino al Hospital General de Asturias, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 287, correspondiente al día 16 de diciembre de 1972, y en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día se comprometo a efectuar el suministro de los aparatos (o aparato) que se señalan en la relación adjunta, por los precios que en la misma se detallan, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

La presentación de proposiciones deberá hacerse en el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias, desde las diez hasta las trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

En el citado Departamento se halla de manifiesto el expediente del concurso, en horas de oficina.

La apertura de plicas tendrá lugar en las dependencias del Hospital General de Asturias a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Oviedo, 19 de diciembre de 1972.—El Presidente.—13.696-C.

Resolución del Servicio Municipal de Aguas de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de sulfato de alúmina durante 1973.

Objeto: Concurso público para contratar el suministro de sulfato de alúmina durante 1973.

Tipo: 4,30 pesetas el kilogramo.

Garantías: 67.700 pesetas la fianza provisional; 135.400 pesetas la fianza definitiva.

Pago: Mediante facturas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso público para contratar el suministro de sulfato de alúmina durante 1973, se comprometo a su suministro con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Secretaría del Servicio (Diego de Riaño, 2, tercera planta), desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales» del Estado o de la provincia, y hasta las trece horas del anterior al de apertura de plicas.

Apertura: En la sede del Servicio, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de diez, también hábiles, contados a partir del último anuncio que aparezca publicado, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Sevilla, 14 de diciembre de 1972.—El Ingeniero Director Gerente, José Luis Prats.—10.052-A.